Año XVI — Núm. 2984

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Sábado 18 de Abril de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

LA MENDICIDAD

Circular

Alarmante por demás es el crecimiento que va tomando en España la mendicidad, no siendo ciertamente la provincia de Tarragona la que aparece con menor contingente, sobre todo las poblaciones de alguna importancia. Tal es el número de pordioseros que imploran la caridad en la via pública, frecuentes los disturbios, y con pertinaz insistencia hurtos y robos domésticos que pudieran tal vez tener alguna relación con el hecho que se apunta.

Deber imperioso de toda autoridad es atender á la curación de tal enfermedad, y si no estirparla de raiz, dejar al menos puestos los jalones para que las demás autoridades, y muy especialmente las Corporaciones provincial y municipales, busquen los medios de concluir con este mal crónico ya en los tiempos presentes y que en determinadas circunstancias podria envolver un grave peligro de difícil solución.

La mendicidad proviene muchas veces de causas agenas á la persona que la ejerce, pero en la mayor parte de los casos es sólo hija de la pereza y del poco amor al trabajo, y adquirida desde la niñez, crea en el mendigo un estado especial que llega á constituir su único oficio; por eso se ve con sobrada frecuencia que, recluidos en establecimientos benéficos ó en correccionales, salen de nuevo cuanto antes pueden, invaden las calles, y lo peor del caso es que á veces éste, que podemos llamar un vicio, va acompañado de otros, y muchos de verdaderos delitos.

Casos hay en que las Autoridades no pueden ni deben prohibir la postulación. Cuando los achaques, los accidentes desgraciados ó fortuitos ó los años imposibilitan al hombre honrado para el trabajo y no tiene familia que le mantenga, entonces la caridad pública, la caridad cristiana se impone, como se impone asimismo, y hasta es un deber ineludible cuando esos séres se arruinan por una catástrofe como inundaciones, incendios, terremotos y pérdidas de cosecha. Pero si en estos casos merece todo amparo el desgraciado que quiere ganarse su sustento y no encuentra medio, no es ciertamente el mejor de ejercer la caridad el de entregar de una manera desordenada, sin conocimiento de la verdadera necesidad y en la calle, la moneda que si en ocasiones cubre la miseria, en la mayoria de los casos alienta y fomenta un vicio, desatendiendo al que más prudente oculta su estado y situación por respetos sociales ó por temores justificados de aparecer como vicioso y refractario al trabajo. Por eso es tan general y produce mejores efectos la limosna que se dedica á las necesidades cuando se da bajo el amparo de las Autoridades en Asilos convenientemente instalados ó por socorros domiciliarios. Cuando la mendicidad constituye un oficio, no debe en manera alguna socorrerse al pordiosero, sino al contrario, debe ser recluido en Asilos donde, además de facilitarle alimento y vestido, se les obligue á permanecer trabajando, aprendiendo un oficio si su estado se lo permite, separándoles de la holganza y pereza que les conduce al quebrantamiento de las leyes penales con delitos que tienen su sanción en el Código.

Tal vez en la provincia de Tarragona obedezca la mendicidad á causas señaladas en este segundo órden y aumentada acaso con pordioseros de otras regiones traidos por la idea de bienestar ó en la creencia de encontrar mayor ganancia en su desgraciada y triste situación, sin olvidar también la posibilidad de que muchos, tomando el aspecto externo de tales, se sirvan de ese medio de desorientación para efectuar hurtos y robos aprovechando la ausencia de dueños de casas y comercios en dias feriados buscados de propósito para el mejor éxito de sus hazañas y sin aparecer sospechosos aún para los más escrupulosos guardadores de la tranquilidad pública.

Teniendo en cuenta lo expuesto, he acordado dirigirme por la presente circular, no sólo á la Excma. Diputación provincial, sino á los Ayuntamientos todos de la provincia, para que por cuantos medios estén á su alcance procuren en un plazo lo más breve posible establecer locales donde alojar los mendigos hijos de sus respectivos pueblos de una manera conveniente, recurriendo para ello á la suscripción entre el vecindario, el que seguramente responderá á este llamamiento, encaminado solo á variar la forma de hacer la limosna. Mientras se establecen estos locales donde no los haya, los Ayuntamientos deben atender á la manutención de los menesterosos con socorros domiciliarios, advirtiéndoles que solo harán esto con aquellos que no tengan familia que les mantenga, ni posibilidad física de trabajar y sean naturales de aquel término municipal, debiendo ser conducidos, los que no lo sean, al pueblo de su naturaleza si fuesen de esta provincia y expulsados de ella los que pertenezcan á otra, para lo cual se les facilitará en este Gobierno civil la carta de caridad correspondiente. Los mendigos que reconocidamente sean vagabundos ó perezosos, deberán ser recluidos en tales establecimientos hasta que adquieran el hábito del trabajo.

Justo es que me dirija también al vecindario acomodado rogándole facilite su limosna á las Corporaciones municipales para el logro de este objeto, no dudando que el cristiano y caritativo pueblo tarraconense atenderá desde luego una excitación en la que sólo me guia el deseo de hacer un bien á esta provincia y á la misma clase verdaderamente menesterosa de quien se trata, asi como á estirpar la vagancia, vicio social que por desgracia va creciendo sin medida en los tiempos presentes.

Queda prohibida la mendicidad dentro de esta provincia á todos los que la ejercen de oficio, y en su consecuencia encargo á la Guardia civil y agentes de mi Autoridad, que todo pobre vagabundo que transite por este territorio sea detenido si pidiese limosna y conducido á disposición del alcalde del pueblo de su nacimiento, si fuere de esta provincia, ó á mi disposición, si fuese forastero, exceptuando aquellos que caminaren con carta de caridad y durante su marcha no imploren la caridad pública, limitándose á recoger los socorros que en la misma carta se determinen.

Los señores alcaldes me darán cuenta en un plazo que no exceda de treinta dias de las medidas que los Ayuntamientos que presiden adopten para el cumplimiento de la presente circular, la que quedará en suspenso cuando aflija á algun pueblo de esta provincia alguna calamidad pública de esas que sumen en la miseria á muchas familias, y á cuyo socorro no puede acudirse en momento dado por los médios legales.

Tarragona 15 de Abril de 1903.—*El Gobernador*, SANTOS ORTEGA.

Crónica industrial

Esterilización y purificación del agua por el ozono.—Botellas á máquina.—La fiebre de fundición.—Selección de muestras y análisis de abonos.

Conocidas las grandes propiedades del ozono para esterilizar y purificar el agua, faltaba obtenerlo económicamente para su ventajosa aplicación.

La electricidad ha vencido este inconveniente, y hoy Wiesbaden consume, con gasto relativamente pequeño, el agua esterilizada por este procedimiento.

La casa encargada de montar la instalación para esterilizar el agua destinada al consumo de esta población la ha dotado de aparatos que pueden tratar 250 metros cúbicos de agua por hora, ó sean seis millones de litros al dia.

La instalación comprende dos unidades de producción exactamente iguales: en cada una hay dos dinamos, una de corriente contínua que se utiliza para hacer funcionar las bombas y otros aparatos, y otra de corriente alternativa, que sirve para producir el ozono. Las dos dinamos de cada unidad de producción están accionadas por una misma máquina de vapor.

Los ozonizadores son 48, correspondiendo 24 á cada unidad; están formados por dos tubos metálicos concéntricos separados entre sí por un tubo de cristal y en grupos de á ocho; están encerrados en cajas de fundición, divididas en tres departamentos; en el superior están las conexiones y entradas de los tubos; en el central están colocados los ozonizadores, y en el inferior está el depósito de aire ozonizado.

Para purificar el agua contenida en unos depósitos apropiados se la hace pasar á otros, atravesando una corriente de aire ozonizado, para lo cual se emplean próximamente dos metros cúbicos de aire ozonizado para esterilizar un metro cúbico de agua.

Cada unidad de producción esteriliza 125 metros cúbicos por hora, consumiendo 50 caballos, de los que 27 son absorbidos por los ozonizadores, 22 por las bombas y uno por los ventiladores que llevan el aire á los ozonizadores.

El agua, después de tratada por el aire ozonizado, se ha sometido á un análisis, habiendo resultado exenta de bacterias patógenas.

* * *

Tenemos que dar cuenta de un nuevo adelanto de la industria, logrado por don Claudio Boücher, que consiste en la fabricación de botellas á máquina.

La Academia de Ciencias de París ha premiado al inventor con 2.500 francos.

Los industriales, convencidos de las grandes ventajas de esta nueva fabricación, que al mismo tiempo favorece la mano de obra, han adoptado en muchas provincias la maquinaria Boücher.

* * *

La higiene industrial conoce hace mucho tiempo una enfermedad que se desarrolla entre los obreros de las fundiciones de latón y de cinc, llamada «fiebre de función», caracterizada por una fatiga y debilidad generales con agudos dolores en la espalda, seguidos de intensos escalofríos de quince á veinte minutos de duración, con mucho cosquilleo en el cuello é irritación en la garganta, que provoca una tos muy fuerte, estado anormal que dura de tres á seis horas si se suda mucho. Esta enfermedad, en la que no se ha observado efectos nocivos persistentes, deja al obrero algo cansado, enfermedad que se desarrolla en algunos individuos inmediatamente después de hacer la fusión, al paso que para otros se constituye en hábito diario.

Para combatirla se emplea una cámara de fusión alta de techo y con una gran chimenea que aspire todos los vapores desprendidos, proveyendo además á cada horno de un ventilador en forma de embudo que, colocado en su parte inferior, disipa todos los vapores que quedan.

El medio profiláctico que se recomienda para el obrero es mucho sudor y leche muy caliente para disminuir la intensidad de la tos.

* * *

No es posible reconocer á la simple vista la cantidad por ciento de tal ó cual materia que encierran los abonos, pues el fosfato básico, que contiene 15 por 100 de ácido fosfórico, tiene el mismo aspecto que el que contuviera 20 por 100, é igual sucede con todas las demás materias fertilizantes. Para ponernos á salvo de las falsificaciones ó de cualquier descuido, enviaremos los abonos á un laboratorio para su análisis.

Los abonos pueden haber sido falsificados con intención ó no, por una causa cualquiera. Olvidando ó no procurando tener el análisis, sufriremos dobles perjuicios: pagaremos por el abono un valor que no tiene, y la cosecha con que contamos faltará en parte ó su totalidad.

Para evitarlo, al recibir los abonos se cuentan los sacos y se pesa cierto número de ellos. Igualmente se observará si están bien marcados y precintados. La operación de abrir los sacos para tomar las muestras que han de servir de comprobación deberá hacerse á presencia de dos testigos. De cada diez sacos, y esto para toda clase de abono, se toma una muestra con la cuchara ó probador y, á falta de éste, se saca un puñado de cada uno y de distinto sitio; con estas porciones se hace un montón, teniendo la precaución de que el abono esté bien seco cuando hagamos esto; bien mezclados, se tomarán tres muestras, de medio á un kilo de peso. Dos de éstas se mandan á la estación de ensayos y la tercera á la casa vendedora del abono; además, acompañará un certificado, firmado por los testigos, que dé fe de la prueba, y al contestar la estación con el resultado del análisis, entonces se dará el nombre de la casa para lo que proceda.

Crónica

Esta mañana han salido con dirección á la Cénia el juez de instrucción suplente Sr. Bau, el teniente fiscal Sr. Laliga y el actuario Sr. Quinzá, sin duda con objeto de practicar algunas diligencias relacionadas con los asesinatos que tuvieron lugar el domingo último en el *Mas de Pascual*, de aquel término municipal.

Mañana, domingo, harán visitas colectivas al Santísimo Sacramento, expuesto en la iglesia del Seminario, los siguientes Colegios de señoritas de esta ciudad: á las nueve, el de la Srta. D.ª Maria de la Cinta Roig; á las diez, el de la Srta. D.ª Maria de la Cinta Martinez; á las diez y cuarto, el de la Purísima Concepción que dirigen las Srtas. D.ª Josefa y D.ª Cinta Gonzalez; á las diez y media, el de D.ª Concepción Trulls; á las once y media, el de D.ª Concepción Homedes; á las doce, el de la Sagrada Familia, dirigido por la Compañia de Santa Teresa; á las dos, el de D.ª Matilde Gasch; á las dos y media, el de D.ª Agustina Pujol, y á las tres y media, el de Nuestra Señora de la Consolación, dirigido por las Religiosas del mismo nombre.

Los fuertes y continuados vientos de estos dias han perjudicado bastante nuestros campos, ya agostados por una larga sequía.

En vista de que cada dia se aleja más la tan deseada lluvia, los labradores empiezan á regar los trigos por temor de perder la cosecha de este rico cereal.

Si no llueve pronto, también se resentirán de la pertinaz sequía los olivos y algarrobos, los cuales en la actualidad presentan buen aspecto y prometen excelente cosecha si les favorece una abundante lluvia.

Por feliz iniciativa de nuestro amantísimo Prelado y el concurso de otras personas respetables y piadosas, la procesión con que serán coronados los solemnes cultos al Santísimo Sacramento y que tendrá lugar mañana, saldrá este año, y los sucesivos, por el recinto de esta ciudad, para que se acrecienten los cultos, la adoración y los desagravios á su Divina Majestad: recorrerá las calles de Moncada, Replá, Merced, Rosa, Puente de Piedra, Querol, Plaza de la Constitución, Sangre, Lonja, Carbó, Angel y Moncada, y en ellas hará cinco estaciones para que se canten motetes y sea incensada la Sagrada Hostia.

Víctima de afección cerebral, ha fallecido en la vecina ciudad de Roquetas, á una edad muy avanzada, D. Joaquin Lapeira, padre de nuestro estimado amigo D. Tomás Lapeira, concejal que fué de este Ayuntamiento.

Sentimos vivamente la desgracia que aflige á nuestro buen amigo y á su familia y le enviamos nuestro más sentido pésame, rogando al Señor que acoja en su seno el alma del finado.

R. I. P.

Se nos dice que el Sr. D. Diego de León, pendonista en la procesión de mañana, deseando que la nueva bandera de la Cofradia del Santísimo Sacramento se ostente con el mayor lucimiento y en honor de Jesús Sacramentado, ha invitado á sus relaciones y dependientes y á la banda de Santa Cecilia para la procesión. La bandera saldrá de casa del ilustre pendonista, despues de haber ondeado en los balcones de la misma.

Ayer fué robado un mulo en una huerta de la partida de San Lázaro.

La Guardia civil ha detenido como autores del hecho á dos gitanos, padre é hijo, Lúcas Gimenez y Gimenez y Ricardo Gimenez y Franch.

Nos dicen los vecinos del arrabal de Jesús que aquellas calles están intransitables durante la noche, pues los faroles están apagados por falta de petróleo y el que se atreve á andar por aquellas calles se expone á romperse las narices, á no ser que imite á los Sres. Roig y Gascón que una de las últimas noches iban por aquel arrabal alumbrados con un farol de mano.

El candidato por Lucena y respetable amigo nuestro D. Carlos O'Donnell continúa en dicho distrito visitando los pueblos del mismo, en todos los cuales, según vemos en un periódico de Castellón, ha salido á recibirle la inmensa mayoría del vecindario, aclamándole y vitoreando al hijo del que fué nuestro querido jefe el Duque de Tetuán. (q. e. g. h.)

A todos nuestra felicitación, deseando llegue el día en el que ha de confirmarse el triunfo de tan buenos amigos.

Ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad, tomándose varios acuerdos encaminados á evitar la propagación de la lepra por haberse registado un caso en Cambrils.

Nos dicen de Barcelona que el jueves próximo nuestra bella y simpática paisana la señorita D.ª Luisa Pons y Fusté, hija de nuestro estimado amigo D. José Pons y Llobet, dará un concierto de piano en el «Centro Artístico Musical», que se espera estará muy concurrido dado el talento de la pianista y el buen nombre que ha sabido captarse entre las artistas de primera fila en la Ciudad Condal nuestra jóven paisana. En el programa, además de varias obras notables de Beethoven, Mendelssohn, Schumann, Chopin y Liszt, figuran tres obras originales de Luisa Pons, que, además de una eminente concertista, es una compositora inspirada y notable.

Según leemos en los periódicos de Barcelona, anteayer fué encontrada en un carro de basura una escritura en la que se ha podido ver que se trata de una copia autorizada de la escritura otorgada en 17 de Abril de 1853, ante el notario D. José Piá y Solér, en la cual el Estado cede á redención los censos referentes á los terrenos que eran convento, iglesia, huerto y casa de las Carmelitas descalzas, conocidos con el nombre de terrenos de Jerusalén.

Estos terrenos, cuya propiedad se litigó entre el Municipio y el Estado, costaron varios millones de pesetas á Barcelona, resultando, por lo tanto, ahora que el Ayuntamiento pagó lo que era de su propiedad.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendeduría general de loteria en **Hamburgo**, tocante á la loteria de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Amoniacos y nitratos para la primavera. Guano del Perú.

La *Denticina Oliveres* se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR
INGLUVINA
GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago* é *intestinos*.

LA
DENTICINA OLIVERES
es el

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de dia en dia.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 18 de Abril de 1903

Barómetro

Máxima 759 Mínima 756 Oscilacion 3

Termómetro

Máxima 20 Mínima 6 Media 13
Evaporímetro 4'4
Pluviometro 0'0
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento S. E.
Termómetro seco 25.
Id. húmedo 23.

El Alumno,
Ramón Martí.

El Alumno,
Daniel Nivera.

Seccion religiosa

Domingo, 19. Cuasimodo. Nuestra Señora del Milagro.—Santos Elfego, ob.; Aristónico, Cayo, Dionisio, Expedito, Hermógenes, Mavilino, Pafuncio, Rufo, Sócrates, Timón y Vicente de Celibre, mártires; León IX, papa; Jorge y Ursmaro, obs., y Santas Arminia, Crédula y Galata, mrs., y Gordiana, vg. *Lúnes, 20.* Nuestra Señora de las Abejas, en el Rosellón.—Santos Acindino, Antonino, Cesáreo, Crisóforo, Serviliano, Severiano, Sulpicio, Teonas, Víctor, Zenón y Zótico, mrs.; Servano y Teótimo, obs.; Domnino, Marciano, pbro.; Teodoro, penitente, y Santas Hildegunda, cisterciense, é Inés de Monte Pulciano, dominica, vgs.

Cultos

En la Catedral, á las nueve, misa conventual.—En la iglesia de San Juan continúa el novenario al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, á las seis y media, misa rezada con meditación; por la tarde, á las cuatro, la novena, en la que estará de manifiesto el Santísimo Sacramento.—En la iglesia del Seminario, último dia de Tríduo al Santísimo Sacramento: por la mañana, á las siete, comunión general que distribuirá el Ilmo. y Rdmo. Prelado de esta Diócesis, Presidente de honor de la Cofradía. A las ocho se celebrará la Misa de exposición, y quedará manifiesto el Santísimo Sacramento hasta que termine la función de la tarde. Le darán guardia de adoración y desagravio todo el dia, no solo los caballeros y señoras de la Cofradía, sino las Compañías de adoradoras y los colegios de señoritas de esta ciudad. A las diez y media Misa solemne. Por la tarde empezará la función á las cuatro y predicará el ilustre Dr. D. Rafael García, canónigo magistral. Después se organizará la procesión con el Santísimo Sacramento como otros años; pero saldrá fuera del templo. Hecha la reserva de S. D. M., se dirá un responso en la sacristía y se sortearán en el presbiterio entre todos los cofrades *dos medallas de plata* del Santísimo, bendecidas y enriquecidas con indulgencia plenaria para la hora de la muerte por el señor Director de la Cofradía Dr. D. Juan José Hidalgo, con autorización pontificia. El lúnes, 20, á las siete y media, misa solemne aplicada por los difuntos de la Cofradía. Por los mismos se rezará un responso en la sacristía, como se acostumbra hacer todos los domingos después de la reserva solemne.

Por motivo de la procesión del Santísimo Sacramento, la novena del Sagrado Corazón de Jesús que se celebra en la iglesia de San Juan principiará mañana, domingo, á las cuatro de la tarde; en ella predicará el Rdo. P. José M.ª Moltó, S. J.

Misas rezadas de hora fija

Catedral, 5, 7, 9, 9 y 1[2, 11 y 12.—San Antonio, 7 y 1[2 y 8 y 1[2.—San Blás, 10 y 1[2 y 11 y 1[2.—Purísima, 7 y 8 y 1[4.—Santa Clara, 7.—San Juan, 6 y 1[2 y 8.—San Francisco, 7.—San Pedro, 7.—Ferrerias, 7.—Gimnasio, 8.—Hospital, 7.—Rosario, 8 y 10.—San José, 7.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las seis y media de la tarde.

Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

Libros y Revistas

Libro de las Leyes
POR D. JOSÉ DIE Y MAS

Se ha publicado la 3.ª edición del «Libro de las Leyes» y la general aceptación que ha tenido en los dos años anteriores es la mejor prueba de su valía y utilidad. Constituyen esta obra los *indices* ó *extractos* de todas las disposiciones legales vigentes en todos los ramos de la administración, seguidos de un repertorio general alfabético y de un índice cronológico que facilitan el poder hallar en el acto las disposiciones que rigen en cualquier materia.

El «Libro de las Leyes» es un volúmen de 600 páginas, perfectamente impreso, que por su inegable utilidad nos complacemos en recomendar á todos nuestros lectores.

Se vende á 5 pesetas en Madrid y 5'50 en provincias y se halla en todas las librerias y en la Administración, Puerta del Sol, 6, Madrid.

* * *

Alrededor del mundo

El número de hoy trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La Semana Santa en una aldea salamantina.—En el Museo de Artillería (Cosas raras de él).—Animales que cazan en cuadrilla.—Los que encarecen el pan, ó una bolsa de energúmenos.—Las grandes figuras de los Hohenzollern.—El reloj que da la hora al mundo.—Las imágenes de Cristo que

Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo. Teneduria de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

IDIOMAS: **Francés, Inglés, Italiano y Alemán**

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, **Estadística,** Aduanas, Banco de España, **Procurador** de los Tribnnales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

abren y cierran los ojos.—Enfermedades que alargan la vida.—Cómo parpadeamos.—Los espías de los almacenes; otra porción de artículos, caricaturas, preguntas y respuestas, averiguador universal, recetas y recreos y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches.—20 céntimos número. 2'50 pesetas suscripción trimestre. Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Registro civil

DIA 17

Nacimientos

Josefa Espuny Mauri.

Defunciones

Antonio Valldeperes Barberá.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Jeroglífico

(*La solución en el número próximo*).

***

Solución al Jeroglífico comprimido

Tiempo tras tiempo y viento tras viento.

Correo de Madrid

Pidal

D. Alejandro Pidal se muestra muy satisfecho por habérsele concedido el Toisón de oro.

Parece que, agradecido al gobierno de Su Majestad, se muestra más transigente que hasta hoy, y en su virtud, llegado el momento oportuno, no opondrá ningún reparo á aceptar la presidencia del Congreso.

Los pidalistas aseguran que su jefe habria aceptado también sin la concesión del Toisón, pues dicen que, soldado de las filas conservadoras, el ilustre orador ocupará siempre sin réplica el puesto que se le señale.

Propaganda democrática

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas se reunieron los representantes de los comités democráticos para tratar asuntos electorales. El Sr. Francos Rodriguez ha renunciado de presentar su candidatura por Madrid. Explica las causas que le obligan á tomar esta determinación, diciendo que desde el momento en que se ha dicho que se coligaba contra los republicanos, se ve obligado á retirarse. Dice también que el partido republicano ha tenido siempre grandes deferencias para el partido demócrata.

Denuncias

Al juzgado de guardia se presentó ayer un jóven que acusa á su padre y á un tio de haber dilapidado una herencia de 50.000 duros que le pertenece. Se ha presentado también otra denuncia contra un procurador que, al intervenir en una testamentaria, excluyó á uno de los herederos, vendiendo títulos que correspondían á éste por valor de 100.000 pesetas.

Aclaración

El representante de España en Veracruz telegrafía que el súbdito español Tomás Rosell, que falleció en aquella capital, se llamaba de segundo apellido Xifré. Creése que era catalán. Los que se consideren con derecho á la herencia pueden enviar la documentación al referido cónsul.

Desde Melilla

Las noticias de buen origen que se reciben respecto á los propósitos del Pretendiente difieren de las propaladas por las kábilas fronterizas de Argelia y las telegrafiadas á Madrid acerca del proyecto atribuido al Roghi de declarar la guerra santa.

Afirman estos informes que, por el contrario, el Pretendiente ha declarado diferentes veces el deseo de mantenerse en paz con Europa.

Además, el Roghi ha repetido las órdenes más severas para que se reconstituya la Alcazaba, conminando con la pena de muerte á los que se nieguen á trabajar, y que se entregue el dinero y los efectos recogidos en la Alcazaba y se devuelva á sus padres la niña que encontraron los asaltantes abandonada al penetrar en la Alcazaba.

El Pretendiente se encuentra en Celuán, á seis horas de Melilla.

Tomada la Alcazaba de Frajana y la plaza de Ujda, y reconocida su soberanía en la plaza Nordesde del imperio, cree el Pretendiente innecesaria su presencia aquí y luchará para hacerse proclamar en Fez, en la Mezquita de Muley Dri; luego se dirigirá á los representantes europeos en Tánger por medio de notas, pidiendo que le reconozcan como emperador de Marruecos.

La comisión de la kábila de Guelai que conferenció con el comandante general ha marchado para comunicar al Pretendiente el resultado de la conferencia y recibir instrucciones.

En vista de las noticias recibidas referentes á Ujda, 20 mil duros que se enviaron á Muley Arafa han quedado depositados aquí, en el domicilio del jefe de los moros que administran la aduana.

Un despacho de Tánger dice que se han recibido noticias de Argelia, en las que se dá cuenta de haber entrado en la aldea muchos moros de la kábila de Beniaros y amenazaron á los moradores, en su mayoría hebreos, los cuales tuvieron que cerrar las puertas.

Los moros han amenazado á los comerciantes pidiendo una cantidad, con la cual les dejarán en tranquilidad, y de no concedérsela, entrarán á viva fuerza en las casas y se apoderarán de todo cuanto encuentren al paso.

Con tal motivo, Sidi Mahomed Torres dispuso que el bajá saliera con cien askaris.

Esta mañana y en vista de la gravedad de la situación ha enviado cien askaris más.

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para mañana. Tarde y noche

Tercera y cuarta representación de la grandiosa magia en cuatro actos y diecisiete cuadros, en prosa y verso, acomodada á la escena española por D. Antonio Más Mariángela, titulada:

LA ESTRELLA MÁGICA

ó de pescador á hechicero

Títulos de los cuadros.

1.° La emboscada.—2.° Los asesinos.—3.° El poder del talismán.—4.° La gruta submarina.—5.° Las fieras enjauladas.—6.° El retrato mágico.—7.° La caverna.—8.° La aparición.—9.° El triunfo del pescador.—10. Los amantes.—11. El reto.—12. El panteón.—13. La conjuración.—14. El pescador y su ejército.—15. Los fugitivos.—16. El asilo de los viajeros.—17. El templo del amor.

Tomará parte en dicho espectáculo el aplaudido cuerpo de baile y la notable pareja

MONROC-NARDINI

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este *Instituto* se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los dias festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de *linfa vacuna* y suero *antidiftérico* del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, (vulgo Carmen)

«LA CARMEN»

Sociedad de baile

Esta sociedad invita á los jóvenes de buen humor para dar bailes todos los dias festivos en los espaciosos y elegantes salones de la casa antes café (*Dels Mosos*) calle de Mercaderes, 4, donde podrán pasar, los que quieran ingresar como socios, á recoger sus títulos.

Dichos bailes empezarán mañana á las tres de la tarde.

Alceda (Santander)

Las aguas minerales naturales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo en los tratados de terapéutica por su eficacia curativa en todas las enfermedades en general de la piel como el herpetismo y otras; recomendándose ellas mismas por su excelentes resultados probados con las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto á la venta con gran éxito en *Barcelona* en la **Sucursal de los señores Hijos de Vidal y Rivas,** *Pelayo, 42*, lo que nos complacemos en dar á conocer al público, seguros de que las personas que necesitasen de su uso verán desaparecer con su empleo las dolencias que están indicadas.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asíduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: *5 pesetas*.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Fábrica de aceite

En Valdealgorfa (Bajo Aragón) se vende una fábrica de aceite con tres prensas hidráulicas, por haber trasladado la residencia su dueño. Se cederá en conveniencia y á plazos.

Para más detalles, dirigirse á **D. Juan Manuel Ripollés,** en dicho pueblo.

10.000 tarjetas postales

acaban de recibirse en la librería y papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, representando *Costumbres y tipos españoles y vistas de Madrid, Barcelona y Tarragona.*

Precio: **dos, un real.**

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.

TORTOSA

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

CONSULTORIO DEL MÉDICO ESPECIALISTA

J. BALLESTER

ex-profesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de Clínica del Dr. Nadal-May.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los Ojos

Curación pronta y radical de las GRANULACIONES por procedimiento especial.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

LA CENIA

Nota.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cénia.

Sucursal
en Tarragona
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artisticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal
en Reus
CALLE DE MONTEROLS, 40

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes,** de los cuales **55.755** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,306,390
ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55 755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos 50.000,** el de la segunda **55.000,** asciende en la tercera á **60.000,** en la cuarta á **70.000,** en la quinta á **80.000,** en la sexta á **90.000** y en la séptima clase pueda en caso mas feliz eventualmente importar **600.000,** especialmente **300.000, 200.000 100.000 Marcos, etc.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra órden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre ántes del sorteo, y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903.

Valentin y Cia.
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta
CALLE DE CAMBIOS, 9 TORTOSA

Salvación de los niños
LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo critico de su dentición y ningun niñ o se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:
D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerias, TORTOSA
Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña o'5o »

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL ANO 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña*, 9, BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, *Consejo de Ciento*, 352.

Para calzados buenos y elegantes
la Zapatería **MORESO**
No equivocarse: *Plaza de la Catedral y Arco del Romeu*
Desechad todo calzado que no lleve el nombre **MORESO** para ofrecer garantía al comprador
SURTIDO DE CALZADO
de charol, dóngola, glacè y oscaria — Ultimas novedades en calzado
MORESO frente la Catedral **MORESO**
No equivocarse **TORTOSA** *No equivocarse*

GUANO CONCENTRADO
DE
José Meliá Monzó
D. Emilio Castelar, 16
VALENCIA
Sucursal en Tortosa: *casa Murall, Ferrerias*, (al lado del tranvia).
Representantes en esta ciudad:
Sres. Sanchez y Martí.

Interesante

Alfredo Caminals Borau, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores, domiciliada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M., representante de la gran casa «La Mútua Catalana», Monte-Pio para las quintas, calle Cristina, núm. 6, entresuelo, 2.ª, Barcelona y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander», sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.

Para más detalles dirigirse à la calle de *Cambios, n.º 17. piso 2.º*, TORTOSA.

Horas de despacho: De 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

El mejor y mas agradable
PURGANTE
TISANA DEL LABRADOR

Cura la tos, los resfriados, el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre; es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.
En farmacias o'5o ptas. cartera. Por correo, o'6o.
Depositario, **Austri,** *Vertrallans*, 5, 3.º BARCELONA.
En Tortosa: Farmacia de D. Agustin Monner, Carbó, 15.
En Tarragona: Farmacia Sans, bajada Misericordia, 5.

Alfonso Meifren
Cirujano-Dentista
Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encias, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.
Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

JARABE PAGLIANO
del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantia de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de **"Girolamo Pagliano".**
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona